

**ACUERDO No. 03 DEL 24 DE
SEPTIEMBRE DE 2020**

**“POR EL CUAL SE APRUEBA ADICION AL PRESUPUESTO DE SERVICIUDAD ESP PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2020.”**

La Junta Directiva de SERVICIUDAD ESP, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el literal F del artículo 8° del Acuerdo No. 001 del 30 de marzo de 2012 “Por medio del cual se reformaron los estatutos de la Empresa SERVICIUDAD ESP” protocolizado mediante escritura pública No. 1183 del 23 de abril de 2012 de la Notaría Única del círculo de Dosquebradas,

CONSIDERANDO

- A. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8° FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, literal F, de los Estatutos de Serviciudad, una de sus funciones es: “Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y gastos de la empresa y sus adiciones”.
- B. Que el Gerente de Serviciudad solicito a la Junta Directiva la aprobación para adicionar al presupuesto de Egresos de la presente vigencia la suma de mil novecientos sesenta y un millones de pesos (\$1.961.000.0000), provenientes de la provisión, la cual al cierre de la vigencia de 2019 quedo en las cuentas bancarias reservada por lo cual no se incluyó en la disponible inicial. De los cuales mil doscientos noventa y seis millones de pesos (\$1.296.000.000) son para el servicio de acueducto y para alcantarillado seiscientos sesenta y cinco millones de pesos (\$665.000.000) que se invertirán así:

PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO:

SERVICIO DE ACUEDUCTO					
CODIGO SURICATA	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	CONTRATOS	RUBROS	PRESUPUESTO
AC007	Construcción Sistema de Tratamiento de Agua Potable desde la quebrada Santa Elena	Cobertura, Calidad de agua y Continuidad.	Suministro e instalación PTAP Sector Rodeo. Incluye construcción losa de cimentación, construcción cerramiento, urbanismo e instalaciones eléctricas PTAP, etc)	210308010405-03	\$ 196,000,000
			Suministro instalación tanque oriente. Incluye Construcción Losa del tanque Oriente de cimentación	210308010406-03	\$ 1,100,000,000
VALOR TOTAL PROYECTOS DE ACUEDUCTO					\$ 1,296,000,000
PROVISION 2019					\$ 1,296,000,000

PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
CODIGO SURICATA	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	CONTRATOS	RUBROS	PRESUPUESTO
AL072- AL089- AL090-	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	Continuidad	la reposición de redes de alcantarillado en la comuna 5,7,8 y 12 del municipio de Dosquebradas		\$ 459,757,000
			interventoría de la reposición de redes de alcantarillado de las comunas 5,7,8 y 12 del municipio de Dosquebradas	220308020102-08	\$ 48,443,000
AL018	REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO	Continuidad	rehabilitación del interceptor la vibora, entre cámaras clv-05 y clv-10		\$ 140,000,000.00
			interventoría rehabilitación del interceptor la vibora, entre cámaras clv-05 y clv-10	220308020103-08	\$ 16,800,000.00
VALOR TOTAL PROYECTOS DE ALCANTARILLADO					\$ 665,000,000
PROVISION 2019					\$ 665,000,000

- C. Que el Gerente de Serviciudad solicito a la Junta Directiva la aprobación para adicionar al presupuesto de Ingresos de la presente vigencia la suma de mil novecientos sesenta y un millones de pesos (\$1.961.000.0000), provenientes de la provisión, de los cuales mil doscientos noventa y seis millones de pesos (\$1.296.000.000) son para el servicio de acueducto y para alcantarillado seiscientos sesenta y cinco millones de pesos (\$665.000.000) de la siguiente manera:

ADICION INGRESOS		
RUBROS	DETALLE	VALOR
21020901034701 - 103	Caja y Bancos Acueducto	\$ 1,296,000,000
22020901034801 - 108	Caja y Bancos Alcantarillado	\$ 665,000,000
TOTAL		\$ 1,961,000,000

- D. Que una vez expuesta la estructura de la tarifaria por el asesor tarifario EGC consultores, está dada en dos partes un cargo fijo en pesos por suscriptor al mes y un cargo por consumo que esta dado en pesos por metro cúbico.

Y que, a su vez, el cargo por consumo está conformado por el CMO que corresponde al costo de la operación del servicio, del CMI que corresponde a la remuneración de activos que se encuentran en operación, y a las nuevas inversiones que la empresa se comprometió a realizar en el presente periodo tarifario, por lo cual los recursos que hacen parte de las nuevas inversiones, son considerados recursos de destinación específica en la porción que corresponde,

y son recursos que Serviciudad ESP ha venido provisionando y que para el cierre del año 2019 quedaron fuera del presupuesto por considerarse de destinación específica. Y el CMT que corresponde el costo de las tasas ambientales.

Entonces los recursos que Serviciudad ESP provisiono hasta el año 2019 y que al final de la vigencia debió excluir del presupuesto inicial del año 2020, dada su destinación específica, se deben adicionar al presupuesto en busca de ejecutarlos y de disminuir la cantidad de recurso que se debe de llevar al encargo fiduciario (obligación legal) al 31 de diciembre de 2020).

- E. Que de acuerdo al Parágrafo 2, del artículo 8 de los Estatutos de Serviciudad, es función de la Junta directiva expedir los acuerdos dirigidos a cumplir los objetivos fijados a la Empresa.
- F. Que de acuerdo al artículo 9 de los Estatutos de Serviciudad, son funciones del Gerente, entre otras, a) *"Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva, dictar los actos administrativos que le correspondan y realizar las actividades conducentes al cumplimiento del objetivo de la empresa"*; n) *"Suscribir los actos administrativos y celebrar los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones y la ejecución de los programas de la entidad, conforme a las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias"*;

Que de acuerdo a los literales anteriores, la Junta Directiva de Serviciudad ESP,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el presupuesto de Egresos Serviciudad para la vigencia actual la suma de mil novecientos sesenta y un millones de pesos (\$1.961.000.0000), proveniente de la provisión de inversiones de Acueducto y Alcantarillado, así:

1. PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO:

La suma de mil doscientos noventa y seis millones de pesos (\$1.296.000.000), los cuales se invertirán de la siguiente manera:

SERVICIO DE ACUEDUCTO					
CODIGO SURICATA	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	CONTRATOS	RUBROS	PRESUPUESTO
AC007	Construcción Sistema de Tratamiento de Agua Potable desde la quebrada Santa Elena	Cobertura, Calidad de agua y Continuidad.	Suministro e instalación PTAP Sector Rodeo. Incluye construcción losa de cimentación, construcción cerramiento, urbanismo e instalaciones eléctricas PTAP, etc)	210308010405-03	\$ 196,000,000
			Suministro instalación tanque oriente. Incluye Construcción Losa del tanque Oriente de cimentación	210308010406-03	\$ 1,100,000,000
VALOR TOTAL PROYECTOS DE ACUEDUCTO					\$ 1,296,000,000
PROVISION 2019					\$ 1,296,000,000

2. PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO:

La suma de seiscientos sesenta y cinco millones de pesos (\$665.000.000) los cuales se invertirán de la siguiente manera:

SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
CODIGO SURICATA	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATEGICO	CONTRATOS	RUBROS	PRESUPUESTO
AL072- AL089- AL090-	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	Continuidad	la reposición de redes de alcantarillado en la comuna 5,7,8 y 12 del municipio de Dosquebradas	220308020102-08	\$ 459,757,000
			interventoría de la reposición de redes de alcantarillado de las comunas 5,7,8 y 12 del municipio de Dosquebradas		\$ 48,443,000
AL018	REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO	Continuidad	rehabilitación del interceptor la vibora, entre cámaras clv-05 y clv-10	220308020103-08	\$ 140,000,000.00
			interventoría rehabilitación del interceptor la vibora, entre cámaras clv-05 y clv-10		\$ 16,800,000.00
VALOR TOTAL PROYECTOS DE ALCANTARILLADO					\$ 665,000,000
PROVISION 2019					\$ 665,000,000



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



ARTICULO SEGUNDO:

Adicionar el presupuesto de Ingresos Serviciudad para la vigencia actual la suma de mil novecientos sesenta y un millones de pesos (\$1.961.000.0000), proveniente de la provisión de inversiones de Acueducto y Alcantarillado, así:

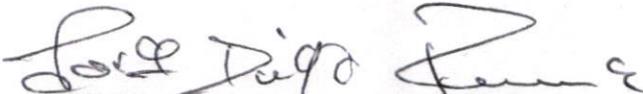
ADICION INGRESOS		
RUBROS	DETALLE	VALOR
21020901034701 - 103	Caja y Bancos Acueducto	\$ 1,296,000,000
22020901034801 - 108	Caja y Bancos Alcantarillado	\$ 665,000,000
TOTAL		\$ 1,961,000,000

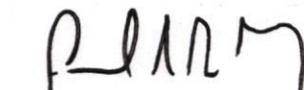
ARTICULO TERCERO:

El presente acuerdo empezara a regir a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Dosquebradas a los 24 días del mes de septiembre de 2020.


JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO
Presidente


FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Secretario





SERVICIUMAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



**JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA SERVICIUMAD
SEPTIEMBRE 24 DE 2020**

JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO	ALCALDE MIUNICIPAL	
LUIS EDGAR RAMIREZ ARBELAEZ	ASESOR PRIVADO	
MANUEL RAMIREZ URIBE	DELEGADO SECRETARIA DE PLANEACION	
JOSE JAIR SERNA MENDOZA	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	
FERNANDO FLOREZ VALENCIA	VOCAL DE CONTROL	
JOSE FERNANDO LONDOÑO VALENCIA	REPRESENTANTE DEL SINDICATO	

Edificio CAM piso 1 PBX (6) 332 21 09 Dosquebradas - Risaralda
www.serviciumad.gov.co

